

TRUCOFAR

SERVICIOS INTEGRALES

117653

Guayaquil, 5 de Noviembre de 2019

Señor
JOSE ROBERTO MIRANDA CABRERA
Ciudad

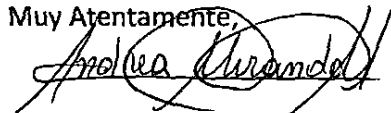
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TRUCOFAR S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted Gerente General de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA el 15 de Noviembre de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Diciembre del 2004.

Muy Atentamente,



ANDREA MIRANDA MENDIZABAL
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA

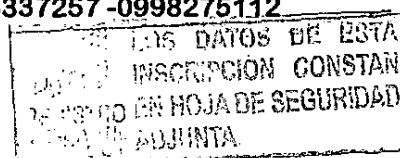
Acepto el Cargo de Gerente General de la Compañía TRUCOFAR S.A. para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 5 de Noviembre de 2019



JOSÉ ROBERTO MIRANDA CABRERA
GERENTE GENERAL

BALSAMOS 324ª Y CALLE 5TA. TELEF: 042389469 – 0983337257 -0998275112





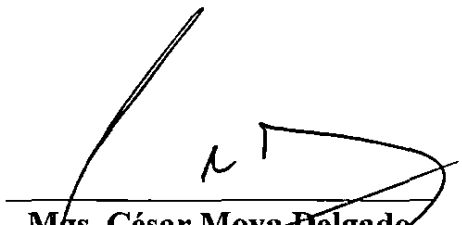
NUMERO DE REPERTORIO: 54.601
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2019
HORA DE REPERTORIO: 16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRUCOFAR S.A.**, a favor de **JOSE ROBERTO MIRANDA CABRERA**, de fojas 57.568 a 57.571, Libro Sujetos Mercantiles número 7.661.

ORDEN: 54601




Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 02 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0143129

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

OPERACION A DIV. DE
COMPAÑIAS, VALORES Y
DOCUMENTACION Y ARC

11 DIC 2019 14:20

Fl. M. G. 13